



## ■ UNIVERSIDAD



La Mesa del Claustro con los integrantes elegidos la pasada semana.



Asistentes a la sesión extraordinaria del órgano de representación.

## Elegida la comisión para la reforma del Reglamento Interno del Claustro

### R.D.L.

La Universidad de Salamanca celebró ayer una nueva sesión extraordinaria del Claustro universitario, ya presidida por la mesa nombrada la semana pasada, para elegir a la comisión delegada temporal que estudiará la reforma del Reglamento de Funcionamiento Interno del órgano de máxima representación de la institución académica.

De acuerdo a la votación efectuada ayer, formarán parte de esta comisión Marina Gordaliza Escobar y Manuel Redero San Román, por el sector de profesores doctores con vinculación perma-

nente; M<sup>a</sup> Ascensión García Trascasas, por el resto de categorías del profesorado; Javier Sánchez Bernal, por el sector de estudiantes de doctorado y postgrado; Valentin de la Calle Lorenzo, del sector estudiantes de Grado; y María Antonia Varas Geanini, como representante del personal de administración y servicios.

Esta nueva comisión tendrá que constituirse próximamente y a continuación llevará a cabo la citada reforma, por lo que es probable que el Claustro universitario no vuelva a reunirse hasta finales de febrero o principios de marzo.